

su puntual cumplimiento en todas sus partes, en
 el modo, forma y periodo que en ella se designa; y
 al efecto y con el objeto de reunir los datos necesari-
 os para la formacion del nuevo nomenclato-
 rio de este pueblo con arreglo al modelo N.º
 1.º que se acompaña a la citada circular y es-
 presado Boletín cuyo base se designa en los
 artículos de la referida R.ª Orden, por unanimi-
 dad acordaron: nombrar en comision para la ten-
 cion de dicho ^{comisario} antecedente, a los S.ª S. D. Anto-
 nio Merono Merono, D. Fulgencio Pedrero Me-
 rono, D. Andres Gimenez Celdran, D. Jose Balles-
 ter Torralba, D. Jose Garcia Lorente, D. Fran-
 cisco Mansera Garcia, D. Antonio Lopez Cel-
 dran, D. Andres Guerrero Garcia, D. Par-
 cival Lorente Garcia, D. Antonio Garcia
 de Andra, D. Fernando Embarrion, D. Sal-
 vador Pedrero, D. Jimenez Gimenez, D. Roque Gi-
 mener Vera, D. Jose Garcia Garcia, D. Francisco
 Gimenez Lorente, D. Jose Antonio Guerrero
 y D. Saturnino Maestre de S.ª Juan, cuya
 comision luego que hayo hallado el objeto de su
 comision, darán cuenta a esta Municipalidad de

Comisionales